



SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
OFPA: 24.-

TRABAJANDO
PARA USTED

Designa Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la Licitación Pública BIP N° 26-40032460-0-01 "Conservación Red Vial 2022-2023, Eje Miraflores", comuna Renca, ID Mercado Público N° 1164956-11-O126.-

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2388 30/06/2026/

SANTIAGO,

VISTOS:

- a) **La Licitación Pública BIP N° 26-40032460-0-01 "Conservación Red Vial 2022-2023, Eje Miraflores", comuna Renca, ID Mercado Público N° 1164956-11-O126.-**
- b) El D.S. N°236 (V. y U.) de 2002 que aprueba las Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización.
- c) La Resolución N° 102 de 07/12/16, tramitada por la CGR con fecha 17/04/17, que aprueba las Bases Administrativas, las Especificaciones Técnicas y sus Anexos Complementarios para las licitaciones.
- d) Las Resoluciones N°36, N°8 y N°3, de fechas 19 de diciembre de 2024, 24 de marzo de 2025 y 26 de enero de 2026, respectivamente, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias que se indican.
- e) La necesidad de conformar la Comisión Técnica de Revisión de Ofertas presentadas en las Licitaciones Públicas de Obras, según Ord. N° 18 de 30/05/2014.
- f) El Decreto Exento RA N° 272/84/2023 (V. y U.) de fecha 01 de diciembre de 2023, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S N° 355 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de designar la Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas, con respecto a la Licitación Pública detallada en visto a).

Dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. **Desígnese la Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas** para la Licitación Pública detallada en visto a), cuya integración es la siguiente:



SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
OFFPA: 24.-

TRABAJANDO
PARA USTED

Designa Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la Licitación Pública BIP N° 26-40032460-0-01 "Conservación Red Vial 2022-2023, Eje Miraflores", comuna Renca, ID Mercado Público N° 1164956-11-0126.-

Nombre	Profesión	Rut	
Francisco Núñez Rivas	Arquitecto		
Álvaro Rojas Lamoza	Arquitecto		
Patricio Ortega Concha	Ingeniero en Construcción		Suplente

2.- La Presente Resolución no irroga gastos para este Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Mauricio
Liberona
Margue

MLM / gcb



NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

ROBERTO ACOSTA KERUM
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

NO AFECTA PRESUPUESTO
PAMELA LORCA RAMÍREZ
25-06-2026
SUBDEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TRANSCRIBIR A:

- DIRECCIÓN SERVIU METROPOLITANO
- MINISTRA DE FE SERVIU METROPOLITANO
- DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL
- SUBDEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
- SUBDIRECCIÓN PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES (Geraldine Castillo)
- DEPARTAMENTO PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN (Paula Aguilar)
- SECCIÓN PARTICIPATIVOS (Cecilia Pacheco)
- SECCIÓN ROTURAS (Oriana Sagredo)
- SECCIÓN PARTES Y ARCHIVO